 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: COMUNICACIÓN	Código: No aplica
		Versión: No aplica
	FORMATO ACTA COMITÉ NACIONAL EDITORIAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Página 1 de 4

ACTA N° 002

FECHA: 15 de diciembre de 2016	HORA DE INICIO: 11:00 HORA FINAL: 13:30	LUGAR: Sala de reuniones, segundo piso, Hemeroteca Nacional Universitaria
---------------------------------------	--	--

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	CORREO
Profesora Carmen María Romero Isaza	Vicerrectora de Investigación	vicinvest_nal@unal.edu.co
Profesor Alfonso Espinosa Parada	Director de la Editorial UN - Secretario Técnico del Comité Editorial de la Editorial Universidad Nacional de Colombia.	direditorial@unal.edu.co
Profesor Édgar Prieto Suárez	Director Nacional de Bibliotecas	dirsinaab@unal.edu.co eprietos@unal.edu.co
Profesor Fabián Adolfo Beethoven Zuleta Ruiz	Representante Humanidades y Artes	fazuleta@unal.edu.co
Profesor Camilo Alberto Borrero García	Representante Ciencias Jurídicas	caborrerog@unal.edu.co
Profesor Fernando Zapata López	Representante Externo.	fzapatol@unal.edu.co
Profesor Pedro Janer Bejarano	Departamento de Ingeniería Química Facultad Ingeniera	pjbejaranoj@unal.edu.co
Esteban Giraldo González	Jefe de Oficina de Edición y promoción. Editorial UN.	egirald@unal.edu.co
Erly Magally Vega Arias	Secretaria Dirección Editorial UN	emveгаа@unal.edu.co

AGENDA

1. Verificación del quórum
2. Firma de las actas de los Comités 2016
3. Informe de gestión de la Editorial UN 2016
4. Solicitud de avales
 - 4.1. Informe de coediciones
 - 4.2. Programa de reimpressiones
 - 4.3. Colección de libros álbum infantiles
 - 4.4. Participación de la DIEB en la convocatoria de apoyo a la publicación
5. Aprobación agenda de comités 2017
6. Varios


DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Verificación del quórum

El Profesor Alfonso Espinosa Parada da la bienvenida al Comité y realiza la presentación de la agenda para dar paso a la instalación y desarrollo de la misma.

Se inicia el Comité con la asistencia de 6 de los 10 miembros con voz y voto, el secretario técnico y 2 funcionarios de la Editorial como invitados.

El profesor Camilo Younes, informó por medio de correo electrónico “hace más de 5 meses terminé mi período como decano y por ende representante del Consejo Académico a este Comité”, por lo que no hace parte de los miembros del Comité en la actualidad. El profesor Gerardo Mejía tuvo una reunión de último momento que le impidió asistir. El profesor Javier Eslava Schmalbach, informó: “no puedo asistir pues estoy en año sabático”. El profesor Jaime Aguirre Ceballos informó: “debo estar presidiendo el último Consejo de la Facultad de Ciencias”. El profesor Carlos Alberto Rodríguez informó: “entre el 4 y el 17 de diciembre me encontraré en Comisión Regular Externa, razón por la cual no podré asistir al comité de manera presencial, sin embargo y si ustedes lo consideran pertinente me gustaría asistir de manera virtual”; sin embargo, no se conectó virtualmente.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: COMUNICACIÓN	Código: No aplica
		Versión: No aplica
	FORMATO ACTA COMITÉ NACIONAL EDITORIAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Página 2 de 4

ACTA N° 002

El profesor Julián García González informó: “dada la imposibilidad de viajar a Bogotá, según le informé hace unos días, envío los datos para la conexión por videoconferencia...”; sin embargo, no se conectó a la sesión virtual.

Se verificó el quórum y se dio continuidad a la agenda propuesta.

2. Firma de las actas de los Comités 2016

Se informó que algunas actas que fueron aprobadas de manera virtual y faltan por firma, se enviarán a los profesores para la misma, dado que se debe continuar con los asuntos agendados.

3. Informe de gestión de la Editorial UN 2016

El profesor Alfonso Espinosa y Esteban Giraldo proceden con la presentación del informe, anexo 1.

En relación con el informe presentado, se aclaran dudas respecto al manejo del Sello Editorial en la Facultades.

El profesor Fernando Zapata considera que descentralizar el Sello Editorial hacia las Facultades puede ser un problema en cuanto a calidad y cumplimiento de requisitos, como ejemplo pone a la editorial de la UNAM. Se le aclara que el proceso que lleva a cabo la Editorial, haciendo las revisiones respectivas antes de la solicitud del ISBN, ha sido satisfactorio como medida de control del cumplimiento de los requisitos.

El profesor Pedro Bejarano informa que en el año 2014 desde la Editorial UN se dio la instrucción para centralizar el Sello Editorial, por lo que se cerró la Unidad de Publicaciones de la Facultad de Ingeniería, y tiene dudas respecto a la descentralización de nuevo. Se le aclara que el espíritu de la resolución 1053, que rige el sistema editorial de la Universidad, ha sido siempre contar con una suerte de sistema federado, en el que las políticas y criterios de calidad son establecidos por la Editorial UN pero los centros editoriales de las Facultades, Sedes, Centros e Institutos pueden adelantar de manera autónoma sus programas editoriales siempre y cuando cumplan con la normatividad y los criterios editoriales emanados desde la Editorial UN. Como caso exitoso se habla de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.

El profesor Camilo Borreo opina que el procedimiento y requisitos para la solicitud de ISBN hicieron bajar la producción de libros en la Facultad de Derecho. Pregunta acerca de las cifras mostradas en el informe, dado que en la Facultad de Derecho la producción fue menor y dichas cifras no muestran el estado actual de las publicaciones en la Facultad. Esteban Giraldo aclara que para un título se pueden pedir 3 o más ISBN, incluyendo el formato en papel, E-Book e impresión por demanda, sin embargo en el informe también se muestra la producción por título.

Los profesores solicitan el listado de las colecciones actuales, y el número de títulos en cada una de ellas. Se acuerda presentarlas discriminadamente en el próximo comité.


En cuanto a la ejecución presupuestal, el profesor Zapata hace una recomendación, para que a futuro, las Facultades den un aporte al Fondo Editorial.

El profesor Espinosa continúa con la presentación informando que las medidas tomadas en cuanto a la reorganización de funciones y cargos al interior de la Editorial UN, con el fin de optimizar tiempo, recursos y responsabilidad en la calidad de los libros, han sido exitosas.

Se revisaron los proyectos editoriales que estaban represados, para dar prioridad a la publicación de dichos libros.

El profesor Fabian Beethoven Zuleta, recomienda la creación de un Laboratorio de la Producción Académica Editorial, se le informa que está en estudio dicha posibilidad en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación.

Los miembros se informan y se continúa con la agenda.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: COMUNICACIÓN	Código: No aplica
		Versión: No aplica
	FORMATO ACTA COMITÉ NACIONAL EDITORIAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Página 3 de 4

ACTA N°_002

4. Solicitud de avales

4.1. Informe de coediciones

Se presenta el informe de las coediciones pactadas en el año, anexo 2.

4.2 Programa de reimpresiones

Se informa que se piensa implementar un programa para la reimpresión de libros.

4.3 Colección de libros álbum infantiles

Esteban Giraldo presenta para aprobación la colección de libros infantiles, para lo cual el profesor Camilo Borreo, solicita los criterios que se tendrán en cuenta para aprobar nuevas colecciones.

En este sentido el profesor Espinosa informa que la aprobación depende del Comité, verificando la pertinencia e interés de la Institución en temas específicos, anexo 3.

La profesora Carmen María Romero, informa que deben revisarse los criterios de planteamiento de una colección.

Parte Editorial

Temática

Pertinencia Institucional

Se acuerda enviar una propuesta de dichos criterios a los miembros del Comité y revisarlos en la siguiente sesión.

Se aprueba, además, el envío de los libros de la posible colección a pares académicos.

4.4. Participación de la DIEB en la convocatoria de apoyo a la publicación

Se informa que la DIEB está interesada en participar con apoyo de recursos para los libros de investigación de la Sede Bogotá. Dicha participación se aprobó en el Acta No. 03 de 2016, de la Comisión Delegataria (http://editorial.unal.edu.co/fileadmin/recursos/editorial/archivos/EditorialUN_ComisionDelegataria_Acta3-2016.pdf), de la cual se publicó una adenda generando la aprobación de 36 libros en vez de 14 (<http://editorial.unal.edu.co/fileadmin/recursos/editorial/archivos/convocatorias/2016-2018/convocatoria-publicaciones-2016-2018-adenda01.pdf>).

5. Aprobación agenda de Comités 2017

Se presentó la agenda para los Comités a establecerse en el año 2017, anexo 4.

Una vez los miembros sean nombrados por el Rector y el Consejo Académico de acuerdo con la resolución de rectoría 1221 de 2014, Art. 17: <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=71776>, se procederá con el envío de la agenda.

6. Varios

El profesor Édgar Prieto, solicita información acerca de la Política de Revistas, y si el Comité Editorial tiene la competencia para dicho tema.

Se le informa que desde la Editorial no hay competencia, dado que el manejo de las revistas es diferente al de los libros, y que se debe estudiar la posibilidad de crear una política y un Comité exclusivo en el tema, desde la Vicerrectoría de Investigación.

El profesor Zapata informa que de acuerdo con su experiencia, la Editorial UN debería estar enfocada a un contexto más comercial.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

MACROPROCESO: COMUNICACIÓN

Código: No aplica

Versión: No aplica

**FORMATO ACTA
COMITÉ NACIONAL EDITORIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

Página **4** de **4**

ACTA N°_002

Se da fin a la sesión, siendo las 13:30.

Firma de Aprobación:

**Profesora Carmen María Romero Isaza
Presidente del Comité
Vicerrectora de Investigación**

**Alfonso Espinosa Parada
Secretario Técnico del Comité
Director Editorial Universidad Nacional de Colombia.**

Se anexa lista asistencia complementaria: SI NO

Se anexan los soportes: SI NO

Elaboró: Erly Magally Vega Arias – Secretaria Ejecutiva de la Dirección.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Enviar las actas pendientes de firma a los miembros del Comité.	Alfonso Espinosa Parada	Febrero de 2017
2.	Enviar el listado de las colecciones actuales, y el número de títulos en cada una de ellas, a los miembros del Comité.	Esteban Giraldo González	Febrero de 2017
3.	Enviar una propuesta de criterios para establecimiento de nuevas colecciones al Comité y revisarlos en la siguiente sesión.	Alfonso Espinosa Parada	Febrero de 2017
4.	Solicitar a la Rectoría y Consejo Académico, el nombramiento de los miembros del Comité Editorial para el período 2017-2018.	Alfonso Espinosa Parada	Febrero de 2017